

Enfermero mayor, pero no puede V. S. como Compañero  
 de dho Hosp. omitir la providencia de q. p. r. u. acuerdo  
 y con arreglo al capit. 3. de dha R. Ordenanza en q. en-  
 carga la disposicion y cuidado con q. deben precaverse  
 en los Hospit. estos daños a la salud publica q. ve me  
 informa p. el Presidente, y Enfermero mayor, no tener  
 noticia de dha R. Ordenanza, ni otras ordenes o r. p. e. s.  
 res p. dho. enfermedades;

Y habiendome informado mas del zelo de  
 dho. Bolua, parece q. nace de q. habiendo estado una  
 F. de Tal de la Feliglesia de S. Antolin, cuñada de dho  
 Bolua, en el Hospital, y convalidada haver salido esta  
 ha buuelto a q. la recivan declarando q. su accidente  
 es optica, y q. no tiene quien le ayude, y no habiendo  
 la recibido p. no haver Pieza reparada p. semejantes  
 accidentes ha metido al cura de dha ou Parroquia, este  
 al S. Provisor, y Cavallero Conceptor, dando su Señoria  
 la orden p. q. se recibiere, y a su cumpl. despacharon  
 Papelera a los encargados en la Villa, p. q. se trajere  
 y en el dia de diez no havia parecido, y no es este solo  
 el medio con q. procede dho Bolua p. informando al S.  
 delante de Dios, es muy toben p. en encargo de P. de pob. y  
 los arcobispos, p. q. recobe las Pobres Doncellas, y  
 otras diversas p. burxales Casas donde ponerlas a  
 serbia, y de estas ve las buelben p. no aprovechar  
 a otras pone p. su propia dizecion en la Casa de  
 Misericordia, y las vaca q. le parece sin dar  
 razon a q. parte las dixi; y en el encargo de aco-  
 modar y arreglar los puertos de los mercados, en  
 esta son repetidas las quejas q. se oyen, encan-